



Contigo, generamos  
oportunidades



## CASTILLA LA NUEVA



*Código municipal 50150 (DNP).  
Subregión: Alto Ariari Centro  
Extensión total: 503 Km<sup>2</sup>  
Población total: 9.899*

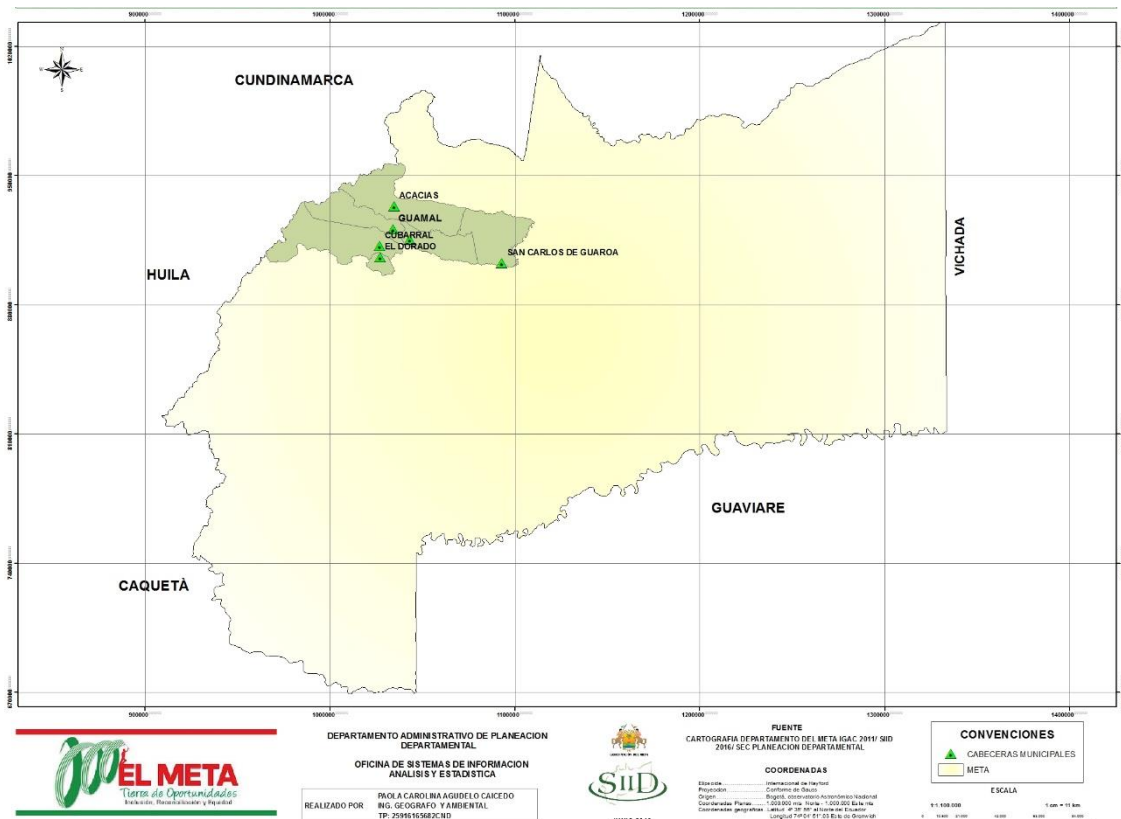


En esta fincha informativa presenta los principales indicadores y características del Municipio de Castilla la Nueva, logrando a partir de un enfoque multidisciplinario y geoespacial con el fin de proporcionar un análisis del comportamiento poblacional, socioeconómico y ambiental del territorio; mediante la recolección de datos por la Oficina de Sistemas de Información, Análisis y Estadística, adscrita al Departamento Administrativo de Planeación departamental.

Así mismo, a través de esta ficha es posible aproximarse a la realidad del municipio conociendo la demanda de bienes y servicios a satisfacer de los castellanos, junto con el diseño e implementación de acciones articuladas que apoyen la toma de decisiones entre entidades departamentales, sectoriales y nacionales en pro del desarrollo territorial y poblacional.

### ***Extensión Total***

La extensión del municipio según la ficha Municipal de DNP es de 503 Km<sup>2</sup>. Así mismo, Catilla La Nueva hace parte de la Subregión del Alto Ariari Centro estipulada según la Ordenanza 851 de 2014, la cual es compartida con los municipios de Acacias, Guamal, Cubarral, El Dorado, San Carlos de Guaroa(Mapa 1).



**Mapa 1 Político administrativo-Subregión Alto Ariari Centro, 2016**  
**Fuente: IGAC 2011- Ordenanza 851-2014 Autor: SIID 2016**

## COMPONENTE POBLACIONAL

Las posibilidades de desarrollo de toda región dependen de manera transversal de la dinámica poblacional y su relación con los aspectos ambientales y socioeconómicos, por tal motivo y con el fin de comprender la situación real de un territorio, se hace a continuación el análisis del componente poblacional usando un enfoque diferencial (cronológico y variable).



**Tabla 1**  
**Indicadores poblacionales No 1, 2016**

Total Población por Municipio	9.899
Densidad Poblacional	19,68
Población Total Urbano	5.021
% Población Urbano Municipal	50,72
% Población Urbano Departamental	0,51
Población Total Rural	4.878
% Población Rural Municipal	49,28
% Población Rural Departamental	0,50
Total Población Masculina por Municipio	5.020
Total Población Femenina por Municipio	4.879
E SEX RATIO	102,89
Tasa de Masculinidad TMAS	50,71

**Fuente: Proyección DANE 2005-2016 / Cálculos: SIID 2016**

**Tabla 2**  
**Indicadores poblacionales No 2, 2016**

Índice de Dependencia Demográfica	50,51
Índice de Envejecimiento (IEV)	16,56
Índice de Sobrenvejecimiento (ISV)	0,71
Tasa de Dependencia Juvenil (TDJ)	43,33
Tasa de Dependencia Senil (TDS)	7,18
Índice de Estructura	71,44
Índice de Recambio de la Población Activa (IRC)	25,77

**Fuente: Proyección DANE 2005-2016 / Cálculos: SIID 2016**

Los datos estadísticos poblacionales dejan ver la diferencia porcentual entre la población y su vocación es del 1,44% es decir, hay 143 habitantes más en el área Urbana (con base en la proyección del DANE a 2016).



El municipio de Castilla La Nueva cuenta con una población total de 9.899 individuos que representan 1,01% a nivel Departamental; del cual 0,51% para el género masculino y 0,50% género femenino. (Tabla 1).

A una escala menor, el 50,71% de la población del Municipio pertenece al género Masculino frente a un 49,29% femenino.

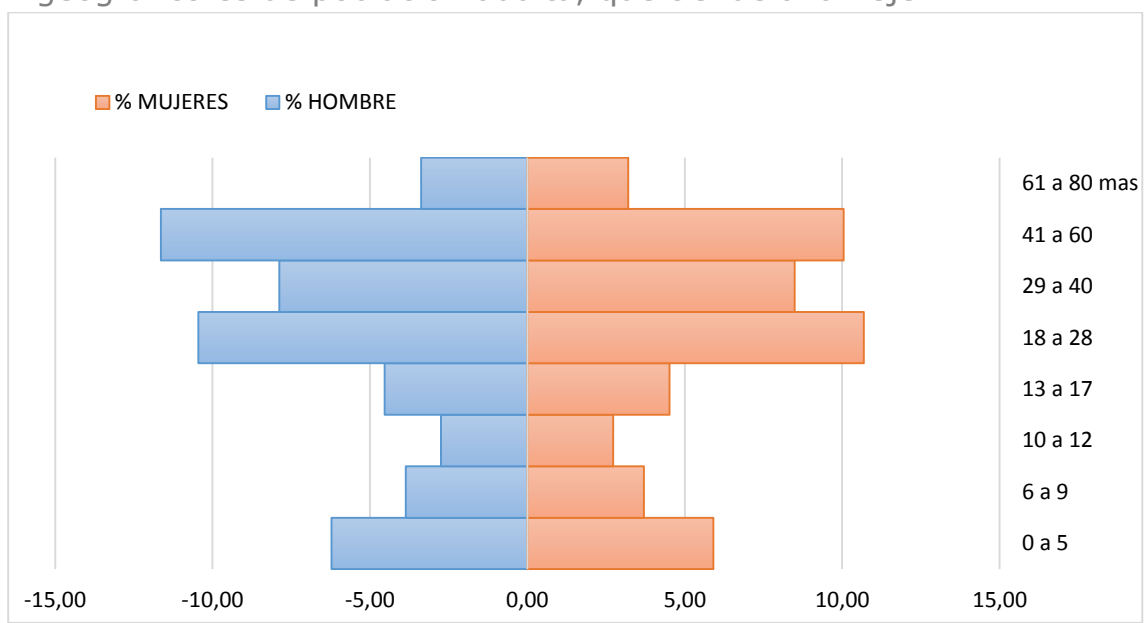
El comportamiento demográfico en este territorio muestra la distribución por edad basada en proyección Dane 2016, como sigue a continuación (Grafica 1):

- El total de población en edad de 0 a 5 años es de 1.201 infantes (12,13 % de la población total del Municipio), de esta población 616 son del género masculino (6,22% total Municipal) y 585 pertenecen al género femenino (5,91% total Municipal).
- De 6 a 9 años la proporción poblacional presente en el municipio es de 7,56 %, que corresponde a 748 personas de las cuales el 3,86% son hombres que equivale a un total de 382 individuos y el 3,70% son mujeres que representan a 366 féminas.
- En el ciclo de vida etario entre 10 a 12 años ,aporta 542 miembros al territorio, que porcentual mente reflejan 5,48%; de estos 272 son hombres (2,75% total Municipal) y 270 son mujeres (2,73% total Municipal)
- De 13 a 17 años son adolescentes de los cuales 4,54% son hombres (449 Total Municipal) y el 4,52% son mujeres (447 Total Municipal) para un total de 896 residentes que refleja el 9,05%.
- El rango de edad comprendido entre 18 a 28 aporta con 2.093 personas al territorio estos equivale al 21,14%; es decir el 10,46% son hombres (1.035 total Municipal) y el 10,69% son mujeres (1.058 Total Municipal).
- El total de población con edad entre 41 y 60 años es de 2.147 personas que representan el 21,69 % de la población total del Municipio, de esta población 1.152 son del género masculino



(11,64% total Municipal) y 995 al género femenino (10,05% total Municipal). Este intervalo etario es el mayor aportante de población al comportamiento demográfico del territorio.

Los anteriores datos enunciados evidencian que este espacio geográfico es de población adulta, que tiende a la vejez.



**Gráfica 1 Pirámide poblacional- Proyección DANE 21016**  
**Fuente: Proyección DANE 2005-2016 / Cálculos: SIID 2016**

Otros indicadores: (Tabla 1, 2)

1. El Municipio de Castilla La Nueva debe soportar un total de 19,68 personas por cada Km<sup>2</sup> (Densidad Poblacional).
2. La particularidad que se presenta en este territorio es que suelen nacer más varones que mujeres (SEX RATIO = 102,89).
3. La Tasa de Masculinidad corrobora el dato arrojado por el SEX RATIO con un valor de 50,71%, que indica la proporción del género masculino sobre la población total.
4. El grado de envejecimiento (Índice de Envejecimiento) de la población del municipio para el 2016 es del 16,56%; se determina a partir de



la relación que se genera entre los rango de edad que van de 0 a 14 años (2.850 total población municipal) y de mayor de 65 años (472 Total Municipal).

5. Es importante conocer la diferencia demográfica que ocurre entre la población de 75 años y más (196 total Municipal) y aquella que encierra un intervalo de 65 a 74 años (276 total Municipal); ya que esta necesita unas condiciones socio sanitarias particulares y únicas, arrojando para este territorio una diferencia de 0,71 (Índice de Sobrenvejecimiento).
6. La relación entre personas en edades "dependientes" (0-14 años es de 2.850 total Municipal y mayor de 65 años es de 472 total Municipal) sobre las personas en edad "económicamente activa o productiva" (15-64 años es de 6.577 total Municipal) es de 50,51%, indicando que el peso a soportar es grande (Índice de Dependencia Demográfica).
7. La carga económica que representan los niños y los jóvenes a la sociedad del municipio es de 43,33% (Tasa de Dependencia Juvenil)
8. La representación de la población senil (mayor de 65 años es de 472 Total Municipal) dependiente en este territorio es de 7,18% frente a la económicamente activa (15-64 años es de 6.577 Total Municipal) (Tasa de dependencia Senil).
9. por cada 100 adultos jóvenes entre 20 y 39 (3.200 total Municipal) hay 71,44 adultos mayores entre 40 a 60 años ( 2.286 total Municipal) (Índice de Estructura)
10. El resultado de esta variable (Índice de Recambio) es de preocupación ya que nos permite ver que solo existe 25,77 personas entre 15 a 19 años para incorporación a la vida laboral, con respecto a 235 individuos que oscilan en edades entre los 60 y 64 años



## COMPONENTE SOCIAL

### Educación:

**Tabla 3.**

**Evolución de Matrícula Total por Sector 2011 a 2015**

Sector	2011	2012	2013	2014	2015
Oficial	2,590	2,783	2,790	3,060	2,947
Contratada	1	0	0	0	0
Privada	163	164	196	210	265
Total	2,754	2,947	2,986	3,270	3,212

**Fuente: Secretaría de Educación, SIMAT 2015. Elaboró SIID 2016.**

La matrícula reportada en el municipio de Castilla la Nueva es de 3.212 registros, de los cuales 2.947 registros pertenecen al sector Oficial y 265 al sector Privado, en cuanto al sector Contratado no hubo matrículas. Del total de la población escolar atendida en matrículas el 61.3% correspondió a la zona Urbana (1.969) y el 38.6% (1.243) a la zona Rural. La mayor población entre niños y jóvenes se encuentran matriculados en clases, salvo un grupo de la educación Media que está por fuera del sistema escolar (150 jóvenes) y un grupo de Transición (72 niños); en Primaria y Secundaria la matrícula sobrepasa lo proyectado.

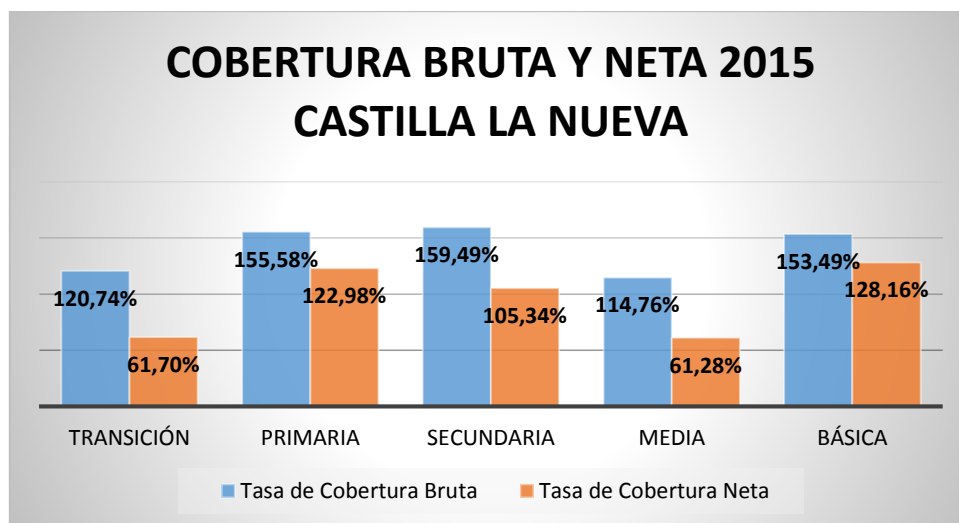
Respecto a la educación de las comunidades indígenas se registran 151 matriculados, la comunidad indígena de mayor presencia en los registros académicos es El triunfo – cristal Paéz con 27 personas matriculadas, el segundo lugar en registros indígenas es la comunidad Guayabero con 3 registros. En la comunidad Afrodescendiente se registra la matrícula de 2 personas pertenecientes al mencionado grupo.

### Cobertura Bruta y Neta:

La cobertura *Bruta* hace referencia a la cantidad de matrículas realizadas en todos los grados y sin tener en cuenta la edad del estudiante; la



cobertura Neta hace referencia a las matrículas realizadas entre las edades de 5 a 17 años.



**Gráfica 2. Cobertura Bruta y Neta 2015.**

**Fuente: Secretaría de Educación, SIMAT 2015. Elaboró SIID 2016.**

Del total de la cobertura el 23% corresponde a la educación básica Secundaria, es decir 738 matriculados, seguida de la cobertura en educación Básica con 22% representados en 706 alumnos y la educación básica Primaria con 22%. Ahora bien, el mayor número de matriculados en cobertura Bruta los registra la educación Secundaria que tiene cobertura del 159.49%. Pero en la cobertura Neta el mayor porcentaje de cobertura lo presenta la educación Básica con 128.16%.

### **Necesidades Educativas Especiales NEE:**

Son las personas con capacidades excepcionales o con alguna discapacidad sensorial, neurológico, cognitivo, comunicativo, psicológico o físico-motriz, y que puede expresarse en diferentes etapas del aprendizaje (Artículo 2° del Decreto 366 del 2009). En este programa se matricularon 88 personas en el año 2.015, siendo la NEE Deficiencia Cognitiva (Retardo Mental) la de



mayor participación con 62 personas que corresponde al 70.4% del total de las matrículas y las NEE baja visión Diagnosticada y la denominada Otro registraron 9 y 8 casos respectivamente.

### Servicios Públicos:

**Tabla 4**  
**Cobertura Acueducto, Alcantarillado y Aseo.**

ACUEDUCTO			ALCANTARILLADO		ASEO	
SUSCRIPTORES	VIVIENDAS	COBERTURA	SUSCRIPTORES	COBERTURA	SUSCRIPTORES	COBERTURA
1.529	1.449	100,0	1.449	100,0	1.482	100,0

**Fuente: Secretaría de Salud del Meta 2015. Elaboró SIID 2016.**

El municipio cuenta con empresa propia de servicios públicos "Agua de Castilla", La cobertura en Acueducto es del 100%, en Alcantarillado es del 100% y en Aseo la cobertura es del 100%

### Gas:

El servicio de Gas Natural es prestado por la empresa Madigas.

### Energía:

El servicio de energía eléctrica es prestado por la Empresa Electrificadora del Meta EMSA, que tiene 2.865 suscriptores en el municipio, cobertura del 100%

### Salud

Según la fuente del Ministerio de Salud 2015, muestra que la cobertura en salud del municipio pertenece en su mayoría al régimen subsidiado con 5.163 usuarios y el restante pertenece al régimen de salud contributivo con 5.142 usuarios, además se cuenta con el hospital Municipal presta servicios de atención de primer nivel.



Por otra parte, según el Documento ASIS (Análisis de situación en salud, con el modelo de determinantes sociales de salud del municipio), presenta información referente a las tasas de mortalidad y morbilidad por ciclo vital, analizado desde el 2013 y 2014 con proyección a la fecha, entre estas se menciona primera infancia de 0-5 años y mortalidad general por grandes causas por sexo (hombres y mujeres) del municipio, veamos algunas de estas según lo mencionado.

Para el análisis de mortalidad se toman como referencia los listados de agrupación de mortalidad 6/67 de la Organización panamericana de la salud realizando un análisis desagregado por cada quinquenio y sexo en el período comprendido del 2005 al 2013.

La causa por enfermedades del Sistema Circulatorio, aportan el mayor peso en la mortalidad de los habitantes del municipio de Castilla la Nueva, la segunda con mayor aporte en la mortalidad son las Causas Externas, en el 2005(91.8) y en el 2013(175.1) proyectando una tendencia ascendente, en menor proporción se encuentran las Causas Signos y síntomas mal definidos y afecciones periodo perinatal.

Las causas que más muertes presento en la población menor de 1 año en el municipio, fue el de ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal, con siete (7) muertes, seguido de Causas externas de morbilidad y mortalidad, presentando tres (3) muertes, en menor proporción se encuentra el grupo enfermedades del sistema nervioso, con una (1) muerte, enfermedades del Sistema Circulatorio, con una (1) muerte, enfermedades del sistema respiratorio, con una (1) muerte.

La morbilidad atendida en Primera infancia (0 – 5 años) en los años comparados (2013-2014) las condiciones transmisibles y nutricionales, las condiciones maternas perinatales, las enfermedades no transmisibles, las lesiones y los signos y síntomas mal definidos presentaron una proporción estable.



## **INDICE MULTIDIMENSIONAL DE POBREZA** **Datos de Pobreza. IPM – 2005**

En este índice Castilla La Nueva es a nivel global, urbano y rural el municipio que presenta las menores dificultades, con índices de pobreza multidimensional de 53,46% en global, 41,4% en zona urbana y 63,6% en zona rural; en bajo logro educativo y analfabetismo Castilla La Nueva el octavo y séptimo puesto del Departamento con menor puntaje de IPM (76,76% y 18,73% de IPM); en inasistencia escolar ocupa el tercer puesto de los menores puntajes con un IPM de 6,09%, en rezago escolar ocupa puestos intermedios con un IPM de 30,43%, en barreras de acceso a servicios para cuidado de la primera infancia ocupa el puesto 8 con un IPM de 16,95% y en trabajo infantil ocupa el primer puesto con menor puntaje del departamento (IMP de 2,47%); así mismo, en aseguramiento de salud ocupa el primer puesto a nivel departamental con un IPM de 13,96% y en barreras del servicio de salud ocupa el quinto lugar con un IPM de 2,78%; por otro lado, en alta tasa de dependencia económica ocupa el lugar 9 con los puntajes más altos del departamento con un IPM de 56,30% y en empleo informal 89,66%; de igual forma, en acceso de fuentes de agua mejorada ocupa el puesto 5 con un IPM de 14,59%, en eliminación de excretas ocupa el primer puesto de los más bajos puntajes con un IPM de 3,31%, en paredes inadecuadas ocupa puesto intermedios con un IPM de 3,93%, en pisos inadecuados se encuentra en el sexto puesto con un IMP de 5,30% y en hacinamiento el cuarto lugar con un IMP de 15,58%.

### **COMPONENTE ECONOMICO**

En Castilla La Nueva de las nueve categorías principales para el valor agregado municipal se dan siete, en la cual la que mayor aporta al valor agregado del municipio es la extracción de petróleo crudo y gas natural con un 95%, seguido del cultivo de otros productos agrícolas con el 1% y el último lugar es para el sector de hoteles, restaurantes y bares con menos del 1% de aportes al valor agregado municipal, todo al año 2015 (Tab1)

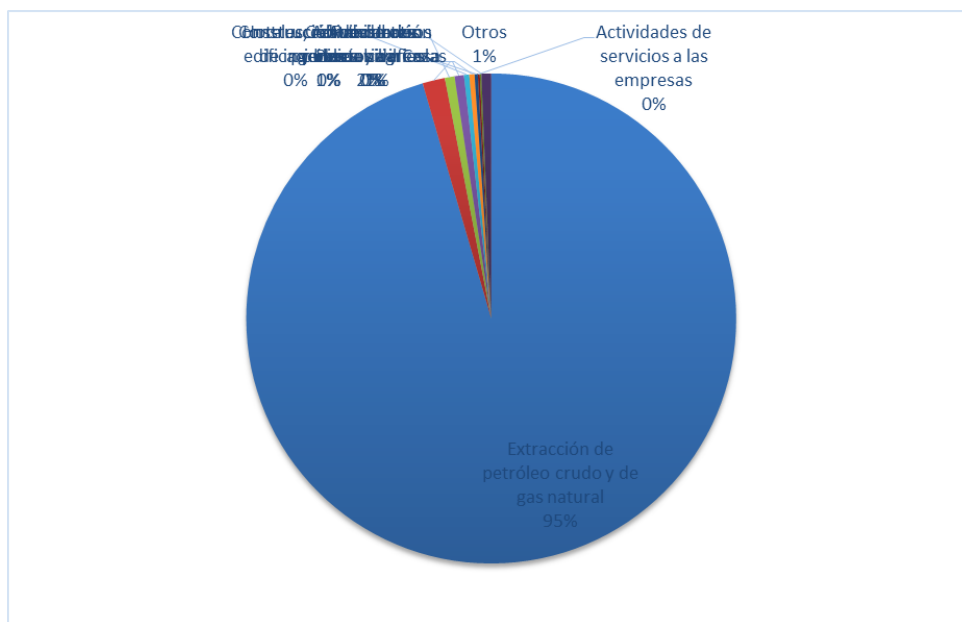


**Tabla 5.**

**Valor agregado municipal sectores de mayor importancia MM pesos corrientes.**

Valor Agregado Municipal	4,113.50007
Extracción de petróleo crudo y gas natural	3,927.56014
Cultivo de otros productos agrícolas	60.95129
Construcción de obras de ingeniería civil	26.52964
Producción Pecuaria y Caza	25.19001
Construcción de edificaciones	14.41155
Administración pública y defensa	14.21120
Actividades inmobiliarias	8.73663
Actividades de servicio a las empresas	5.31627
Hoteles, restaurantes y bares	4.26999
Otros	26.32336
Valor Agregado Per cápita (Pesos corrientes)	2659194,104

**Fuente: DANE, 2013, Elaboración SIID 2016**



**Gráfico 3. Valor agregado municipal sectores de mayor importancia MM pesos corrientes**

**Fuente DANE 2013, tomado de dnp.**



## Agricultura

La agricultura que se explota en el municipio es de tipo tradicional; El principal cultivo es de lejos la Palma de aceite, los demás cultivos importantes son: arroz riego (se incrementó en más del 30% de 2014 a 2015) y maíz forrajero (se duplicó su producción en toneladas de 2014 a 2015), en menor proporción: plátano, patilla, yuca, ahuyama y cacao (tabla 2).

**Tabla 6.**  
**Área sembrada, cosechada, producción y Rendimiento, 2014- 2015**

CULTIVO	Área	Área	Área	Área	Producción	Producción	Rendimiento	Rendimiento
	Sembrada (ha)	Sembrada (ha)	Cosechada (ha)	Cosechada (ha)	(t)	(t)	(t/ha)	(t/ha)
Año	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
Palma de aceite	12200	12700	9500	10000	380000	400.000,0	40	40
Arroz riego	1014	1200	1014	1200	5070	7.800,0	5	6,5
Maíz forrajero	100	100	100	100	800	2.000,0	8	20
Maíz forrajero	100	100	100	100	1000	2.000,0	10	20
Arroz riego	180	300	180	300	1170	1.950,0	6,5	6,5
Papaya	55	55	15	55	525	1.815,0	35	33
Arroz secano mecanizado	111	300	111	300	666	1.800,0	6	6
Cítricos	85	80	85	80	1700	1.600,0	20	20
Plátano	65	65	45	65	675	975,0	15	15
Patilla	15	15	15	15	600	600,0	40	40
Yuca	20	20	20	20	600	560,0	30	28
Ahuyama	8	3	8	3	240	90,0	30	30
Cacao	118	118	56	60	67,2	72,0	1,2	1,2

**Fuente SIID 2016, Secretaria de Desarrollo agroeconómico**



## Ganadería

En la región además de estos ingresos por venta directa del ganado y la leche, algunos productores perciben otros ingresos dentro de la línea pecuaria como los provenientes de la venta de pasto y el arrendamiento de potreros.

**Tabla 7.**  
**Producción bovina, 2014-2015**

	Año	2.015	2014
Hembras Menores de 1 año		4.100	3.800
Machos		4.100	3.400
Hembras De 1 a 2 años		6.000	5.400
Machos		5.000	5.900
Hembras De 2 a 3 años		4.800	5.000
Machos		7.300	8.000
Hembras Mayores de 3 años		15.400	15.000
Machos		2.300	2.500
<b>Total</b>		<b>49.000</b>	<b>49.000</b>

**Fuente SIID 2016, Secretaria de Desarrollo agroeconómico**

En el año 2015 se presentó una producción bovina igual que en el año 2014, en términos de total de bovinos. (Tabla 3).

**Tabla 8**  
**Empresas por tipo de organización, 2015**

Persona	Sociedad	Total
54	41	95

**Fuente: Cámara de comercio de Villavicencio, informe anual 2015**



De igual manera el número de empresas reportadas ante la cámara de comercio de Villavicencio fueron 95 en el transcurso de 2015 de las que en tipo persona natural fueron el 56,8% (54) y el restante 43,2% se constituyeron como sociedades (Tabla 4).

### **COMPONENTE AMBIENTAL**

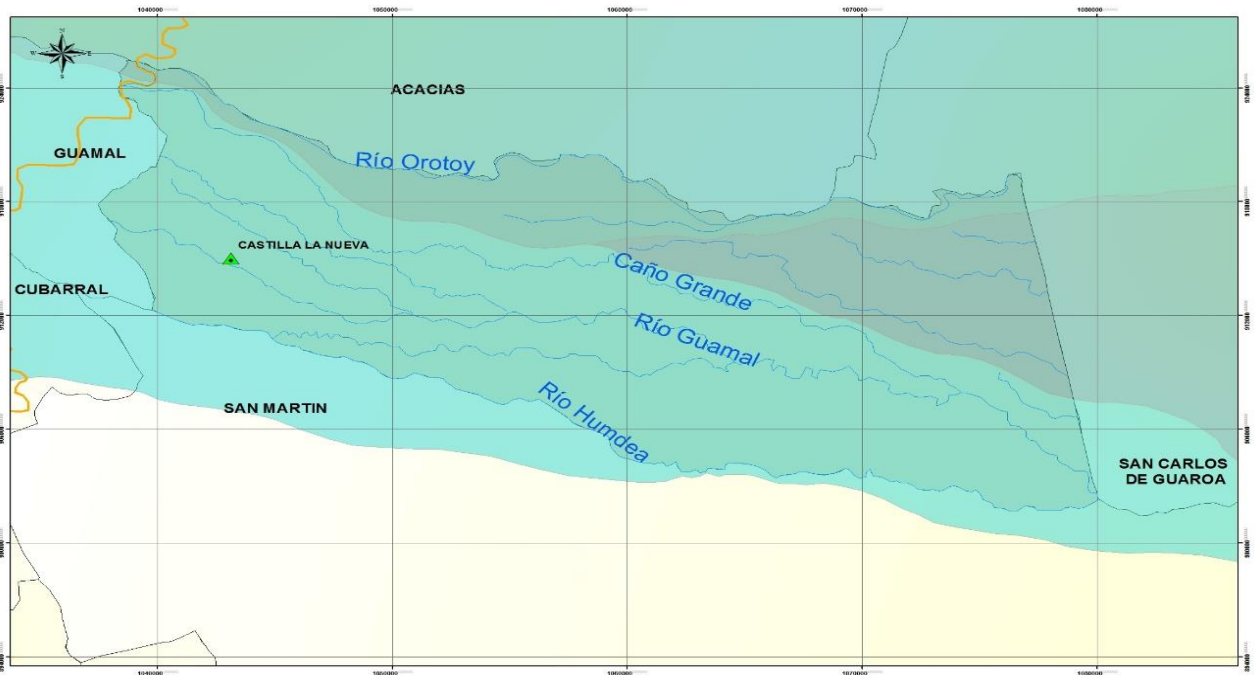
Localizado geográficamente al Noroccidente del Departamento del Meta, Limita al Norte con el Municipio de Acacias, al Occidente con Guamal, al Oriente con San Carlos de Guaroa y al Sur con San Martín. Compuesto por 11 barrios, 14 veredas; su área urbana es de 2,53 Km<sup>2</sup> y rural 48,297 Km<sup>2</sup>.

La red hidrográfica del municipio está compuesta por las sub cuencas del río Guamal, la margen derecha del río Orotoy y la margen izquierda del río Humadea. También cuenta con 32 micros cuencas que se encuentran protegidas; en el caso del Río Orotoy el cuerpo de agua recibe vertimientos de Ecopetrol autorizados por Cormacarena. (Mapa 2, Tabla 9).

**Tabla 9**  
**Zonas Hidrográficas**

COD- POMCA	NOMAH	NOMSZH	POMCAS
3501-04	Orinoco	Río Metica (Guamal - Humadea	Río Pajuare - NSS
3501-03	Orinoco	Río Metica (Guamal - Humadea	Caños Giramena y Guaroa Directos río Metica -NSS
3501-02	Orinoco	Río Metica (Guamal - Humadea	Río Guamal -Humadea - NSS

**Fuente: IGAC 2011 – CORMACARENA 2015/ Cálculos: SIID 2016**




 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DEPARTAMENTAL  
 OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION ANALISIS Y ESTADISTICA  
 PARA LA CARCHI, RA, AGUAYO Y CAICEDO  
 REG. DE COMERCIO Y AMBIENTAL  
 TP: 2591615562C ND


 FUENTE: CARTOGRAFIA DEPARTAMENTO DEL META IGAC 2011/ SBD 2016/ CORMACARENA 2015  
 COORDENADAS: UTM  
 Datum: WGS 84  
 Zona: 18Q  
 Proyección: Transversa de Mercator  
 Escala: 1:500,000  
 Datum: WGS 84  
 Coordenadas Geográficas: Latitud: 0° 25' 30" S Longitud: 78° 00' 00" W

**CONVENCIONES**  
 POBRES  
 CURVAS DE NIVEL  
 RIOS  
 CAÑALES  
 ESTACIONES HIDROGRAFICAS  
 CASTILLA LA NUEVA  
 EL META

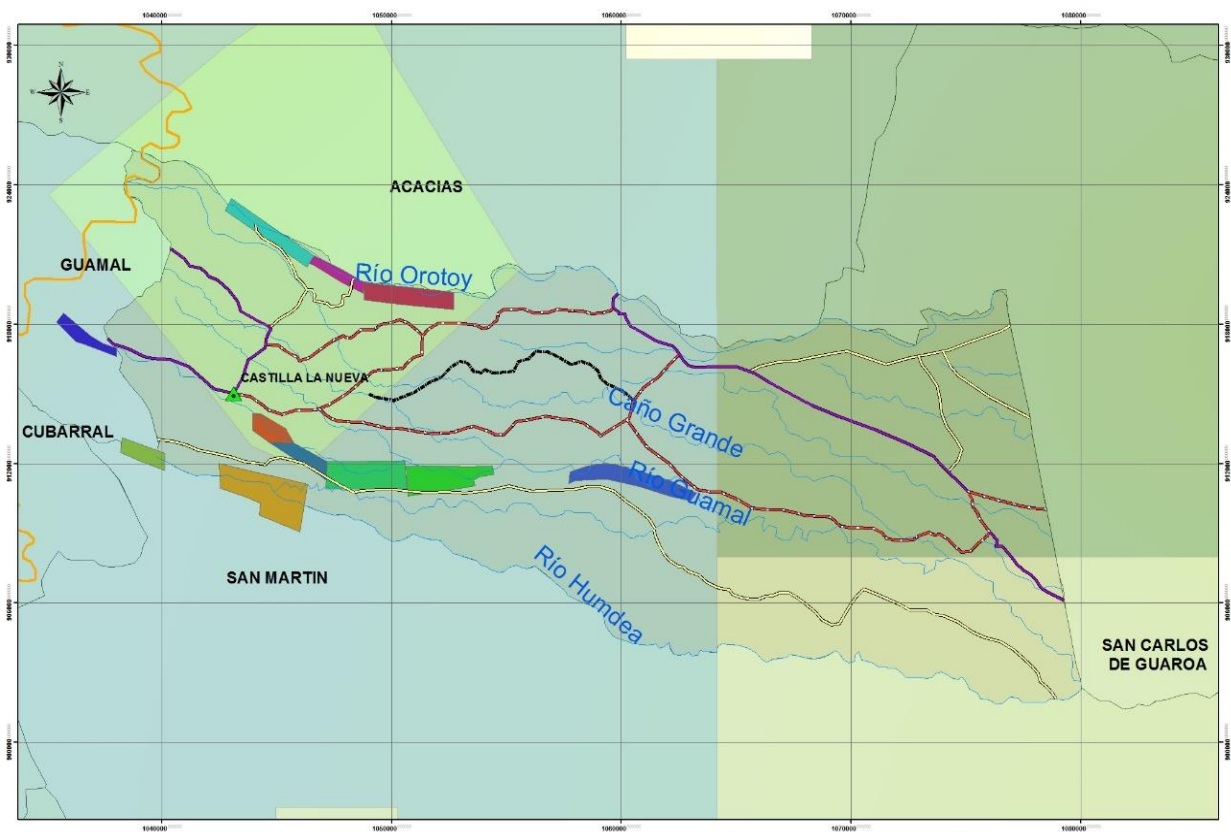
**Mapa 2. Zona Hidrográfica - Hidrología – Curvas de Nivel (msnm) 2016**  
 Fuente: IGAC 2011- Cormacarena 2015 Autor: SIID 2016

La producción de hidrocarburos en el territorio es de 20 a 25 mil barriles diarios. Con un total de 4 Bloques. (Tabla 10 y Mapa 3)

**Tabla 10**  
**Bloques Petroleros**

CONTACTO Nº	MOD- ESTADO	OPERDOR	TIPO AREA
CAÑO SUR	Exploración CON ANH	ECOPETROL	Área en Exploración
CPO -10	Exploración CON ANH	ECOPETROL	Área en Exploración
CPO-9	Exploración CON ANH	TALISMAN	Área en Exploración
CUBARRAL	Convenio de Exploración	ECOPETROL	Áreas en Producción

**Fuente: IGAC 2011 – ANH 2015/ Cálculos: SIID 2016**




**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION DEPARTAMENTAL**  
**OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION ANALISIS Y ESTADISTICA**  
 REALIZADO POR: PAOLA CAROLINA AGUDELO CAICEDO  
 ING. GEOGRAFIA Y AMBIENTAL  
 TP: 3298165662@CD


**FUENTE:** CARTOGRAFIA DEPARTAMENTAL DEL META IGAC 2011/ SIID 2016/ CORMAGARENA 2015  
**COORDENADAS:** Sistema: UTM, Datum: WGS 84, Proyección: Conforme de Gauss, Origen: Bogotá, Colombia, Escala: 1:500,000, Zona: 18N, Datum: 1956, Fuente: 1:500,000, Eje X: 100,000, Eje Y: 100,000, Longitud: TP DE 571 33 Sur de Greenwich

COLECCIONES	BLOQUES, CONCESIONES Y PETROLEROS
01	01
02	02
03	03
04	04
05	05
06	06
07	07
08	08
09	09
10	10
11	11
12	12
13	13
14	14
15	15
16	16
17	17
18	18
19	19
20	20
21	21
22	22
23	23
24	24
25	25
26	26
27	27
28	28
29	29
30	30
31	31
32	32
33	33
34	34
35	35
36	36
37	37
38	38
39	39
40	40
41	41
42	42
43	43
44	44
45	45
46	46
47	47
48	48
49	49
50	50
51	51
52	52
53	53
54	54
55	55
56	56
57	57
58	58
59	59
60	60
61	61
62	62
63	63
64	64
65	65
66	66
67	67
68	68
69	69
70	70
71	71
72	72
73	73
74	74
75	75
76	76
77	77
78	78
79	79
80	80
81	81
82	82
83	83
84	84
85	85
86	86
87	87
88	88
89	89
90	90
91	91
92	92
93	93
94	94
95	95
96	96
97	97
98	98
99	99
100	100

**Mapa 3. Bloques Petroleros- Polígonos Mineros – Malla Vial 2016**  
 Fuente: IGAC 2011- ANH 2015 Autor: SIID 2016

El municipio de Castilla La Nueva está comunicado con Villavicencio y con el resto del país con carretera totalmente pavimentada, se encuentra a 58 Km de la Capital del Departamento del Meta. Cuenta con el 95% de las vías veredales pavimentados (mezcla en vía con crudo Castilla) y en el casco urbano esta pavimentado el 100% de las calles. (Mapa 2 y Tabla 11).



**Tabla 11**  
**Malla Vial**

Lugar	Municipio Castilla La Nueva
Vías Pavimentadas (km)	38,546
% Vías Pavimentada Vs Departamento	4,59
Vías Sin Pavimentar(km)	68,968
% Vías Sin Pavimentar Vs Departamento	3,85
Vías Tiempo Seco (km)	76,538
% Vía Tiempo Seco Vs Departamento	1,27
Caminos (km)	13,55
% Caminos Vs Departamento	0,37
Total Vías Municipio(km)	197,60

**Fuente: IGAC 2011 / Cálculos: SIID 2016**

La actividad minera también hace presencia en el municipio con un total de siete (7) concesiones mineras vigentes y once (11) Títulos mineros ubicados al oeste del territorio. (Mapa 3, Tabla 12)

**Tabla 12.**  
**Polígonos Mineros**

Concesiones Mineras	Titulo Mineros	
OG2- 10392	211692	ICQ-0815115X
JIH-16121	EGU-141	ICQ-083712
LFG-16591	EGU-142	IH2-16431
ODC-08341	EFQ-102	IH2-16451
NLK-14561	HHP-14561	
OG2-143	HHS-08381	
OG2-09103	HJG-14091	

**Fuente: IGAC 2011 – CORMACARENA 2015/ Cálculos: SIID 2016**



## GLOSARIO

- **Densidad Poblacional:** Se define el promedio de habitantes de un territorio que viven sobre una unidad de superficie (km<sup>2</sup>).
- **EL SEX RATIO:** Si es mayor que 100 hay más hombre que mujeres en el espacio geográfico.
- **La Tasa de Masculinidad:** nos muestra la proporción de varones Vs la Población total por municipio.
- **Índice de Envejecimiento:** determina el aumento de la proporción de personas de edad avanzada con respecto a la población de 0 a 14 años de edad.
- **Índice de Dependencia Global:** Nos muestra el número de personas dependientes económicamente por cada 100 activos o en edad de trabajar.
- **Dependencia Juvenil:** considera a la población joven de una sociedad o territorio con relación a la población económicamente activa (15 – 64 años); además se ocupa de medir la carga económica que representa los niños y los jóvenes.
- **Índice de Dependencia Senil:** Nos demuestra la relación del adulto mayor por cada 100 personas en edad de laboral.
- **Cobertura Neta:** Es el total de las matrículas de los alumnos que tienen entre 5 y 17 años.
- **Cobertura Bruta:** Es el total de las matrículas de los alumnos sin importar la edad.
- **Contratación Privada:** Hace referencia a la educación contratada con el sector privado, incluye profesores particulares e infraestructura.
- **Contratación Oficial:** Hace referencia a la educación contratada con los profesores vinculados al Gobierno y las sedes son públicas.
- **Régimen Contributivo:** A este régimen de salud pertenecen las personas vinculadas laboralmente que tienen capacidad de pago, sean empleados, independientes o pensionados.



Contigo, generamos  
oportunidades



- **Régimen Subsidiado:** A este régimen de salud pertenecen las personas que no tienen como pagar su afiliación, la cual es asumida por el Estado quien cubre este derecho a los ciudadanos.